AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451 — CONTRATO No. 621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Población objeto de atención asignada al corte del período: Proceso de Reintegración (13 activos) (1 inactivo). Población en proceso de Reincorporación: (20 activos). Previa exploración del territorio para conocer la ubicación geográfica de cada persona en proceso se identificaron las siguientes ubicaciones según municipio objeto de atención: Municipio de de Agustín Codazzí(corregimiento de casacará-vereda carrizal) Municipio de Becerril (corregimiento de estados unidos) Municipio de Chiriguaná (corregimiento de Rinconhondo-Poponte) Municipio de la Jagua de Ibirico (corregimiento de Boqueron-vereda la guarumera-vereda alto prado). Municipio de Curumani (corregimiento de santa isabel). Una PPR se encuentra en estado inactivo en un ejércicio de busqueda activa se pudo conocer a traves de un mensaje de whatsapp enviado por la participante que se encuentra fuera del país, con relación al proceso de avance de la población es de importancia enunciar que (16) personas se encuentran vinculados a la estrategia maestro itinerante, con relación al avance de los planes de trabajo se encuentran en los siguientes estados: PdT en estado ejecución(6),PdT en estado en elaboración(6) y PdT en estado evaluado(2), con relacióna a las dinámicas tanto socioeconómicas y culturales son cambiantes teniendo en cuenta que la población que atendendemos es flotante en algunos casos, y por lo tanto; estos cambios van determinando el avance según contexto en que se encuentra cada persona del proceso. Las atenciones psicosociales se realizan mes a mes de manera presencial y atendiendo las partícularidades de la población en razón de la identidad de género, orientación sexual, edad, discapacidad (si aplica), pertenencia étnica. Las actividades desarrolladas en terreno con la población objeto de atención sugiere una metodología participativa que permite a los participantes de forma activa la apropiación de aprendizajes que conlleven al fortalecimiento de sus habilidades y capacidades.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En los acompañamientos psicosociales que se realizan mes a mes de manera presencial se pudo identificar que la población asignada esta conformada por seis(6) personas de sexo femenimo y veintiocho(28) personas del sexo masculino los cuales oscilan sus edades entre los 26 y 40 años, se identificó una persona que manifiestó ser de la etnia wayúu y dos persona manifestarón presentar una discapacidad(auditiva-afección neurológica). En el proceso de caracterización se pudo evidenciar que los participantes se encuentran laborando en el sector agropecuario en parcelas familiares o algunas propias, algunos trabajan en sus propios negocios el cual emprendieron con el acceso al beneficio de inserción económica y el acceso a los proyectos productivos de caracter individual, otros de manera informal prestando servicio de mototaxis y algunas se encuentran en las labores del hogar, es importante resaltar en la descripción de este punto que (16) personas se encuentran vinculadas a educación a través de la estrategia maestro itinerante en los municipio de: Agustín Codazzi (5) personas en proceso de reincorporación. Becerril (2) personas en proceso de reincorporación y (1) persona en proceso de reintegración. Curumaní (6) personas en proceso de reincorporacion. La Jagua de Ibirico (2) personas en proceso de reintegracion, son avances que permite a la población fortalecer sus capacidades y habilidades para su proyecto de vida.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451	CONTRATO No.	621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	A través de encuentros presenciales humanizantes con la población objeto de atención, se realiza un ejércicio de motivación y sensibilización constante en los encuentros presenciales, a través de mensajes de whatsapp y llamadas telefónicas de sobre la importancia de cumplir los compromisos adquiridos en el proceso de Reintegración y Reincorporación, el cual les permité adquirir unos activos que los llevan a fortalecer sus capacidades y habilidades para consolidar su proyecto de vida, involucrando a su red de apoyo como pilar fundamental para el arraigo en los diferentes contextos, asi mismo en los encuentros psicosociales acordados previamente con la población se realiza un acompañamiento, orientación, seguimiento y asesoría según las necesidades de los participantes los cuales se direccionan al profesional que corresponda según el rol a fin de dar respuesta oportuna a sus partícularidades, asi mismo se socializó previas visitas institucionales las ofertas sociales en territorio las cuales buscan favorecer el bienestar tanto de los participantes y sus familias. En actividades concertadas con el instructor-docente de la estrategía maestro itinerante se realiza seguimiento y monitoreo en el cumplimiento de las actividades académicas y apoyo logístico para que se desarrollen las actividades acordes a las necesidad y bienestar de la población, de igual manera se anima a los participantes en la busqueda de proveedores para el acceso al beneficio de inserción económica y proyectos productivos individuales para aquellos que estan proyectados para presentar sus beneficios de inserción económica y proyectos productivos individuales, con el fin de identificar personas que cuenten con el lleno de requisitos para el acceso a estos beneficios sociales, igualmente se le motiva en la identificación y escucha a través de medios de comunicación de programas sociales e informar al profesional reintegrador para realizar el acompañamiento y conocer de primera mano las ofertas y requisitos para el beneficio de la población.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Al corte del período la población asignada activa de los procesos de Reintegración y Reincorporación, recibió el acompañamiento psicosocial en las siguientes fechas 10-12-14-15-21-26-27-28-29/04/2023, en estas actividades se realizarón orientaciones relacionadas con las atenciones mes a mes previamente concertadas, socialización sobre los encuentros pedagógicos, traslados y afiliaciones en salud de algunos participantes que se trasladaron de municipios, la concertación de acuerdos teniendo en cuenta las partícularidades identificadas en los participantes y sus familias acorde al contexto y las dinámicas del territorio, se realizó socialización sobre el cronograma de seguimientos tanto de ISUN y PRE teniendo en cuenta la fecha de entrega del proyecto productivo o plan de negocio, concertación en los horarios y fechas para los encuentros de atención psicosociales, de igual manera se les enfatizó en la importancia de la comunicación en el caso que se presente alguna novedad para realizar las asesorias y apoyo correspondiente.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	A la fecha previa revisión en el sistema de información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, con relación al avance de los planes de trabajo se describe en que estados se encuentran: PdT en estado ejecución(6),PdT en estado en elaboración(6) y PdT en estado evaluado(2) los planes de trabajo en estado en ejecución al corte del período se realizó la descripción y evolución de los acuerdos dando cumplimiento a los siguientes acuerdos concertados: CID7.2.1.3-PRO2.1.1.3-2.2.1.3-FAM-3.1.1.1-HAB4.5.2.1.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración,Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia,construcción del tejido social y reconciliación.	**14/04/2023.** Se concertó reunión con asesores de ventas del programa de vivienda Don emerito en el municipio de Agustín Codazzi para socializar a la población y familiares los requisitos para su postulación. **17/04/2023.** Gestión para la consecusión del espacio para el encuentro pedagógico en el marco de la estrategía maestro itinerante, en el marco de las actividades de la estrategía maestro itinerante en el municipio de Agustín Codazzi. **21/04/2023.** Gestión, apoyo logítico y convocatoria a la población ubicada en el municipio de Agustín Codazzi, para una reunión con funcionaria de la ONU. **26/04/2023.** Se realizó reunión con el secretario de gobierno de la alcaldía del municipio de la Jagua de Ibirico, en la cual se logro conocer e indagar sobre ofertas sociales en territorio que beneficien a la población en proceso.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451	CONTRATO No.	621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento a los participantes y familiares a la socialización del programa de vivienda en el municipio de Agustín Codazzi, en la cual le dieron a los asistentes la información referente a la postulación al proyecto de vivienda don emerito el cual se ejecutará a traves del programa mi casa ya del gobierno nacional. Se logró a través de la gestión realizada ante el presidente de APROCODA, la consecusión del espacio para el desarrollo de las actividades pedagógicas de la estrategia maestro itinerante. Se realizó la reunión con funcionaria de la ONU previo apoyo logístico y convocatoria con las personas en proceso de Reincorporación el dia 24/04/2023. Socialización a la población del proceso de Reintegración y Reincorporación sobre las ofertas sociales en territorio.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En relación a la alternativa sostenible para la generación de ingresos, en las visitas realizadas de manera presencial a la población se identificó que algunas personas del proceso tanto de reintegración y reincorporación trabajan bien sea en el proyecto productivo de caracter individual o planes de negocio que emprendieron con el acceso a los beneficios sociales del proceso, sin embargo; tambien se pudo evidenciar que algunas unidades de negocio no se encuentran en funcionamiento debido a diferentes situaciones presentadas a los participante, por lo tanto; estas personas se encuentran actualmente vinculada laboralmente en actividades de servicios, agropecuarios y oficios varios. Se realizá un ejércicio permanente con los entes territoriales en donde se encuentra la población ubicada a fin de conocer sobre las ofertas sociales para socializar a la población acorde a sus intereses y capacidades.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	**17/04/2023.** a través de la oficina jurídica se activo la evaluación del caso de riesgo de la PPR CODA 0648-17, el cual recibío de manera telefónica las asesorias pertinentes por parte de la doctora Maria del Pilar Manjarrez, en consecuencia se hizo acompañamiento psicosocial teniendo en cuenta el caso reportado y las medidas de autocuidado que debe implementar en la medida que se realice el estudio por la entidad correspondiente.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Al corte del período se atendió al 96% de la población asignada activa, teniendo en cuenta que dos participantes del proceso de reintegración se encuentran fuera del país, en el acompañamiento psicosocial realizado se pudo evidenciar el cumplimiento de los compromisos de los participantes con el proceso de Reintegración y Reincorporación, igualmente se pudo constatar que cumplieron con los compromisos académicos en el marco de la estrategia maestro itinerante. Se realizó la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados (los que aplican), en la cual no se presentó novedades relacionadas con el acceso a los beneficios económicos previa orientación de la orientadora en Reincorporación. **28/04/2023**. Se envío a la orientadora en reincorporación correo electrónico dando alcance al correo enviado el día 23/04, con relación a los cierres del proceso de reintegración con población con 6 años o mas, en la cual se realizó una revisión encontrando las siguientes novedades: la persona en proceso de reintegración CODA 0256-14 a través de mensaje de whatsaap el día 2 de marzo de la presente anualidad informo que se encuentra fuera del país. PPR CODA 30-01153, se encuentra en estado componente específico (se envió correo electrónico al área jurídica solicitando apoyo para la validación de los tiempos en este estado, debido a que se vió interrumpido por la privación de la libertad del participante). Las PPR CODA 0022-16-0211-16 se pudo validar que son objeto de la modalidad por culminación del proceso de reintegración.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	A la fecha no se ha recibidó lineamientos que conlleven al desarrollo de esta obligación en lo referente a escenarios de reconciliación territorial.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451	CONTRATO No.	621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	**24/04/2023.** Se realizó la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados (los que aplican), en la cual no se presentó novedades relacionadas con el acceso a los beneficios económicos previa socialización y dirección de la orientadora en Reincorporación.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	**1-10/04/2023.** Se realizó visita de seguimiento a los planes de negocio de las personas en proceso de reintegración CODA 0022-16 el cual se encuentra en funcionamiento y se dieron orientaciones direccionadas a la sostenibilidad de la unidad de negocio. CODA 0282-18 el plan de negocio se encuentra cerrado por motivos personales la PPR se encuentra fuera del país. **10/04/2023.** Se realizó seguimiento a los proyectos productivos de carácter individual a las PER 60-03872-60-01315 los cuales se encuentran en funcionamiento y se hicieron recomendaciones para una mejor productivdad de los semovientes, los formatos de las visitas realizadas fueron entregados a la técnica adminsitrativa para su digitación. **24/04/2023.** Se envio información solicitada a la orientadora de facilitadores con relación a la revisión de los desembolsos de los participantes asignados correspondiente al período el cual no se presentó novedad en la base de información de la población. Se envío a la coordinadora (E) formato diligenciado con las solicitudes de desplazamientos correspondientes a la segunda quincena del mes de mayo y legalizaciones de desplazamiento correspndientes a la segunda quincena del mes de mayo. **24/04/2023.** Revisión de la base de la población para la fidelizción de grupos familiares de la población en Reincorporación y se hicieron los ajustes según novedad y se envió a la orientadora para su seguimiento.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En las visitas realizadas de acercamiento institucional se indagó sobre las coberturas de programas sociales que conlleven a mejorar la calidad de vida de las personas del proceso de Reintegración, Reincorporación y sus familias previa identificación de las necesidades partículares de la población, sin embargo, son pocas a la fecha las ofertas sociales en beneficio de la población, de igual manera es un ejércicio permanente de sondear en los diferentes territorios las ofertas que permitan una inclusión orietada a favorecer y reducir las desigualdades de genero, económico y socio-cultural.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**24/04/2023**. Se envío informe de actividades al área de coordinación correspondiente al período del mes de abril de 2023, de igual manera se envío a la coordinadora formato de verificación y planilla de pago de seguridad social. Se realizó entrega de los formatos de los seguimientos ISUN y PRE a la técnica adminsitrativa para la fidelización en SIRR de las visitas efectuadas al corte del período, se realizó verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados la cual no se presentó novedad. **25/04/2023.** A través de correo electrónico se envió respuesta de la gestión realizada a la orientadora en reincorporación en lo relacionada a las matrículas pendiente por fidelizar de gestión en educación y la revisión y novedades encontradas con lo referente a la fidelización de grupos familiares de las personas en proceso de reincorporación.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	**30/04/2023.** Se realizó seguimiento a los acuerdos concertados al corte de este período los cuales se dió cumplimiento y se fidelizó la información a través del módulo ARPA, se realizó la descripción y evolución de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las metas de los PdT. A través del módulo ARPA se realizarón las atenciónes a la población con el cumplimiento del 96% de la población activa asignada, una PPR se encuentra en estado inactivo a través de mensaje de wasap informo que se encuentra fuera del país.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Al corte del período no se cuenta con información que reportar al área de gestión documental, igualmente se envió respuesta a través de correo electrónico a la técnica de archivo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451	CONTRATO No.	621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	**13/04/2023.** Asistí de manera virtual al entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos proceso de reincorporación. **19-20/04/2023**. Asistí al comite general en la cual se desarrollo la siguiente agenda. Día 1: desplazamiento del municipio de Agustín Codazzi al municipio de Valledupar de 5:00 am-7:00 am. a las 8: 30 am se dió inicio al primer día del comité general con el desarrollo del siguiente órden del día: Bienvenida a cargo de la coordinadora (E) y presentación de la agenda, lectura de seguimientos de compromisos del mes de marzo, seguimiento estrategia maestro itinerante (conexión virtual-coordinador Lucas), socialización y presentación de honorarios, orientación técnica para descargar las certificaciónes FpT – SENA, presentación de la estrategia avance y preparación "building on people, actualización en enfermedades de alto costo, socialización y orientaciones fases del plan de trabajo PdT- claridades del seguimiento a la atención, al finalizar la jornada se hizo un ejércicio de preguntas y cierre. Día 2: al inicio de la jornada se dió la bienvenida por los organizadores de la agenda para el segundo día en la cual se socializaron los siguientes temas: seguimiento a ISPPI, socialización instructivo para la orientación y apoyo por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de la población objeto, socialización de la estrategia para el abordaje de las convocatorias ARN. ARN en cifras – movimientos, puntos de atención y análisis, al terminar la jornada se hizo la lectura de compromisos del comité. al finalizar la jornada me desplace del municipio de Valledupar al municipio de Agustín Codazzi de 6:00 pm-8:00 pm. Por parte del área de OTI-ARN se hizo entrega y se tiene en custodia equipo de trabajo (computador y biometrico en buen estado).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En esta obligación se cumplió con lo establecido en el objeto contractual.



ANGELA BEATRIZ MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO-MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co